GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **CREACIÓN DE EMPRESAS**
Código: 100125
Plan de estudios: **GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS** Curso: 4
Denominación del módulo al que pertenece: PROYECCIÓN PROFESIONAL
Materia: CREACIÓN DE EMPRESAS
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: http://moodle.uco.es/m2021/

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: CABEZA RAMÍREZ, LUIS JAVIER (Coordinador)
Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y
Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Ubicación del despacho: Facultad de derecho y CEE, primera planta (zona despachos nuevos) (63) Frente Derecho Internacional Privado
E-Mail: r62caral@uco.es Teléfono: 957218382

Nombre: BELLIDO FERNÁNDEZ-MONTES, GABRIEL RAFAEL
Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y
Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Ubicación del despacho: Facultad de derecho y CEE, planta baja (frente a D. Folio) despacho profesores área de Org. de Empresas
E-Mail: td1befeg@uco.es Teléfono: 957218382

Nombre: CAÑIZARES SEVILLA, SANTIAGO
Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y
Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Ubicación del despacho: Facultad de derecho y CEE, planta baja (frente a D. Folio) despacho profesores área de Org. de Empresas
E-Mail: scanizares@uco.es Teléfono: 957218382

Nombre: ESPEJO LEÓN, ÁLVARO
Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y
Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Ubicación del despacho: Facultad de derecho y CEE, planta baja (frente a D. Folio) despacho profesores área de Org. de Empresas
E-Mail: d42eslea@uco.es Teléfono: 957218382

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Sin requisitos. Recomendable conocimientos previos propios de las asignaturas cursadas en 1º, 2º y 3º del Grado en Administración de empresas.

Recomendaciones

Actitud proactiva y participación en clase

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

C36	Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial (CB1, CB2,CB3,CB4,CB5, CU2,CU3, CE1,CE2, CE3, CE4, CE5 Y CE7).
C117	Ser capaz de trabajar en grupo (rel. CE2, CE6).

OBJETIVOS

- Motivar al alumnado en el emprendimiento y la creación de empresas
- Analizar el emprendimiento: a nivel global, España, Andalucía y Córdoba - Analizar el perfil del emprendedor y sus características
- Identificar y evaluar una idea empresarial
- Desarrollar un plan de empresa / Plan de negocio con metodología ad hoc.
- Identificar los trámites administrativos y legales básicos para la creación de una empresa en España
- Identificar las fuentes de financiación actualizadas y los apoyos existentes para el emprendimiento.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

TEMA 1. EL EMPRENDEDOR Y LA CREACIÓN DE EMPRESAS.
TEMA 2. LA IDEA EMPRESARIAL.
TEMA 3. LAS HABILIDADES EMPRENDEDORAS.
TEMA 4: IDEAS Y MODELOS DE NEGOCIO
TEMA 5. EL PLAN DE EMPRESA

2. Contenidos prácticos

Habilidades emprendedoras. Casos prácticos sobre el mundo del emprendimiento y desarrollo del plan de empresa. Los alumnos elaboraran, con carácter obligatorio, un plan de empresa completo siguiendo la metodología básica establecida en el temario. Debate y presentación con emprendedores. Realización y defensa oral de un Plan de Empresa siguiendo la metodología básica establecida en el temario.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Producción y consumo responsables
Alianzas para lograr los objetivos

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El desarrollo del temario se realizará mediante lección magistral del temario. De forma grupal se elaborará un plan de empresa de un proyecto empresaril que deberá ser expuesto y defendido al final del cuatrimestre por los alumnos, a criterio del profesor. En grupo mediano se aplicará la metodología del plan de empresa del proyecto empresarial elegido.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los alumnos a tiempo parcial y alumnos de años anteriores deberan ponerse en contacto con el profesor para informarle de su situación particular al inicio del cuatrimestre para poder establecer las adaptaciones oportunas a su caso particular. La comunicación con el profesor deberá realizarse en las dos primeras semanas de clase.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	-	4
Conferencia	4	-	4
Exposición grupal	8	-	8
Lección magistral	12	-	12
Trabajos en grupo (cooperativo)	15	14	29
Tutorías	3	-	3
Total horas:	***46***	***14***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	20
Estudio	10
Trabajo de grupo	60
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - *http://moodle.uco.es/m2021/*
Presentaciones PowerPoint - *http://moodle.uco.es/m2021/*
Referencias Bibliográficas - *http://moodle.uco.es/m2021/*

Aclaraciones

Dossier de documentación - http://moodle.uco.es/m2021/
Presentaciones PowerPoint - http://moodle.uco.es/m2021/

GUÍA DOCENTE

Referencias Bibliográficas - http://moodle.uco.es/m2021/

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
C117	X	X	X
C36	X	X	X
Total (100%)	***20%***	***25%***	***55%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El plan de empresa tendrá un valor máximo del 65% de la calificación final: hasta un 55% corresponde a la elaboración de un plan de empresa y hasta un 10% a su presentación por el grupo.
Durante el cuatrimestre se realizará un único exámen final. La calificación mínima exigida en esta prueba será de 5 sobre 10 para poder superar la asignatura.
Este sistema de evaluación es aplicable hasta la primera convocatoria ordinaria de examenes finales (enero - junio).
Para la aprobar la asignatura es obligatorio realizar un plan de empresa de un proyecto empresarial con la metodología desarrollada en la asignatura, y defenderlo oralmente en cualquier convocatoria.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los alumnos a tiempo parcial y alumnos de años anteriores deberan ponerse en contacto con el profesor para informarle de su situación particular al inicio del cuatrimestre (dos primeras semanas de clase) para analizarla y establecer las adaptaciones oportunas en su caso.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El alumno/a deberá presentar un plan de empresa original con caracter previo a la realizanción del examen. El plan de empresa será entregado al correo electrónico del profesor/a en formato word o pdf y contendrá los apartados descritos en el tema 8 punto 3. Contenidos del guion básico para elaborar un plan de empresa / plan de negocio. El plan de empresa debe defenderse de manera oral.

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Los alumnos cuya calificación sea superior a nueve, optarán a MH hasta completar el 5% de los matriculados. En caso de empate, se atenderá a la participación activa en clase.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

1. Bibliografía básica:

- Burns, P. (2016). Entrepreneurship and small business. Palgrave Macmillan Limited.
- Castro Abancens, I. (2010). Creación de empresas para emprendedores: guía para la elaboración de un plan de negocio. Pirámide, Madrid.
- Gomez Gras, J. M. y otros (2011). Manual de casos sobre creación de empresas en España. Mc-Graw- Hill,
- Nueno, P. (2009) Emprendiendo hacia el 2020. Ediciuones Deusto. Bilbao/Madrid. - Puchol, L. (2011). El libro del emprendedor. Díaz de Santos, Madrid.
- Osterwalder, A., Pigneur, Y., (2010). Generación de modelos de negocios, Deusto, Grupo Planeta.
- Osterwalder, A., Pigneur, Y., Bernarda, G., Smith, A., Ppadakos, Diseñando la propuesta de valor, (2018), Deusto, Grupo Planeta.
- Rodríguez-Gutiérrez, P., Sánchez-Cañizares, S. y Fuentes-García, F. (2018). Creación de empresas y género: casos reales de mujeres emprendedoras. Tirant Humanidades
- Veciana, J. M. (2005). Creación de empresas: un enfoque gerencial. Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, Barcelona.

2. Bibliografía complementaria

2. Bibliografía complementaria

Aceituno, P. A. (Ed.). (2017). Creación y gestión de empresas. Centro de Estudios Financieros.
Díaz Fernández, M. J. (2015). Creación y gestión de empresas: paso a paso para que funcione. Formación Alcalá.
Icard, I. B. (2022). Creación de Empresas: emprendimiento e innovación. Ediciones de la U.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Selección de competencias comunes

Aclaraciones

- La asignatura se coordinará con otras materias del área de Organización de Empresas

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Conferencia	Exposición grupal	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
1ª Quincena	0,0	0,0	0,0	2,0	4,0	0,0
2ª Quincena	0,0	2,0	2,0	2,0	4,0	1,0
3ª Quincena	0,0	0,0	2,0	0,0	4,0	0,0
4ª Quincena	0,0	0,0	0,0	2,0	4,0	1,0

GUÍA DOCENTE

Periodo	Actividades de evaluación	Conferencia	Exposición grupal	Lección magistral	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
5ª Quincena	0,0	2,0	2,0	2,0	4,0	0,0
6ª Quincena	0,0	0,0	0,0	2,0	4,0	0,0
7ª Quincena	4,0	0,0	2,0	2,0	5,0	1,0
Total horas:	***4,0***	***4,0***	***8,0***	***12,0***	***29,0***	***3,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.